

Int. Cl.ª: B62D
B66C

- 500001073596
198396

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de Modelo de Utilidad, por veinte años en
España, a favor de INTERCAMBIO COMERCIAL ESPAÑA SUECIA, S.A.
de de nacionalidad española, residente en MADRID, c/.Marqués
de Casa Riera nº 4, 2º,

por:

"CAMION GRUA CON RAMPA FIJA"

=====



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.950.

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica a un camión grua con rampa fija, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplia sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

En la citada hoja de dibujos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- Es una vista en perspectiva anterior del vehículo transportador, sobre el que ha sido adaptado la grua cuyo registro se preconiza y que aparece en su posición inoperante o prevista para el transporte de uno o dos vehículos o para extraer a los mismos de fosos y demás accidentes del terreno, en el cual han caído por accidente.

FIGURA SEGUNDA.- Es una vista en perspectiva posterior del vehículo portador de la grua, en el que se representa la ampliación de las plataformas de transporte de vehículos averiados y las rampas abiertas para su ascenso.

FIGURA TERCERA.- Muestra la forma de remolcar un automóvil sacándolo de una sima.

En estas figuras y con el mismo valor en ambas, se aprecian las siguientes referencias:



- 1.- Chasis general previsto en plano inclinado a base de carriles paralelos, que se prolongan superiormente formando un plano superior que se superpone sobre la cabina del vehiculo transportador.
- 35.- 2.- Rampas extensibles, montadas en forma deslizante por debajo del chasis antes referido -1- y que determinan la extensión del medio de ascenso y transporte del o de los vehiculos afectados.
- 40.- 3.- Terminales articulados de las rampas extensibles -2-, que en su fase de extensión se enrasan con el suelo y facilitan la maniobra de colocación de los vehiculos sobre las rampas de transporte.
- 45.- 4.- Soporte horquillado basculante, montado en la parte posterior del vehiculo y que queda en posición vertical, cuando las rampas extensibles han sido replegadas.
- 50.- 5.- Cabrestante accionado por motor electrico o similar, previsto en la parte superior de las rampas fijas -1-.
- 55.- Este cabrestante porta un cable de arrastre de los vehiculos para su elevación sobre la plataforma correspondiente y asimismo el cable mencionado, en su paso por la pluma en posición vertical, puede ser utilizado para el arrastre o levantamiento de vehiculos.
- 60.- El sistema comporta un medio hidraulico o neumatico, determinante de la extensión y replegamiento de las rampas deslizantes.
- La pluma indicada por su parte, que es articulada, plegable y extensible lleva uno o más travesaños, que permiten su acoplamiento al bastidor del vehiculo transportado.
- El vehiculo transportador, presenta compartimientos para herramientas y accesorios, depositos para el aceite, medios de control y mando directo o remoto, accionado por un solo operario.
- Esta grua y demás complementos, podrá ser fabricada en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.



Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindicán en la siguiente

65.-

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

70.-

1a.- CAMION GRUA CON RAMPA FIJA, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de un chasis fijo, con bordes laterales, que se eleva en graduación apropiada y forma en su terminal un plano que guarnece a la cabina del vehiculo transportador, presentando el terminal superior un cabrestante accionado por motor adecuado, cuyo cable permite el arrastre e izamiento de vehiculos.

75.-

2a.- CAMION GRUA CON RAMPA FIJA, según la anterior reivindicación, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de dos rampas deslizantes, montadas debajo del chasis fijo y que queda en el mismo plano de inclinación que este y permite el transporte de una o más unidades de vehiculos averiados, traccionados por el cable del cabrestante.

80.-

3a.- CAMION GRUA CON RAMPA FIJA, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque el terminal de las rampas extensibles, presentan unos elementos articulados, que permiten su posicionado coplanario con respeto a las rampas y fijado sobre el suelo, para facilitar la elevación de los vehiculos, estando previsto que estos terminados en su fase de articulación y posicionado vertical, permitan la colocación delantera de las ruedas de otro vehiculo destinado a ser arrastrado.

85.-

90.-

4a.- CAMION GRUA CON RAMPA FIJA, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de una pluma basculante, prevista en el terminal posterior del vehi-

- 5 - 198396



-culo transportador, siendo esta pluma articulada, plegable y extensible dotada de uno o más travesaños para su acoplamiento al bastidor del vehiculo afectado y proceder a su transporte y eventualmente a su izamiento para su extracción de fosos y demás accidentes del terreno.

95.-

5a.- CAMION GRUA CON RAMPA FIJA, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de un equipo neumático o hidráulico, para la extensión y replegamiento de las rampas deslizantes y posicionado conveniente de la pluma - descrita, contando con los correspondientes circuitos y bomba de alimentación, mandos selectivos de control y medios de seguridad, accionados por un solo operario.

100.-

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 5 de Diciembre de 1973

JOSE LAHIDALGA.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over a horizontal line.



FIG.1

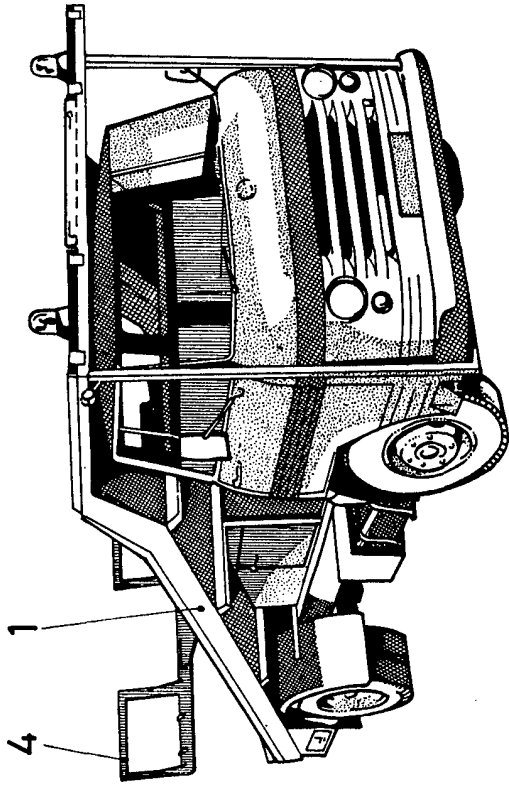


FIG.2

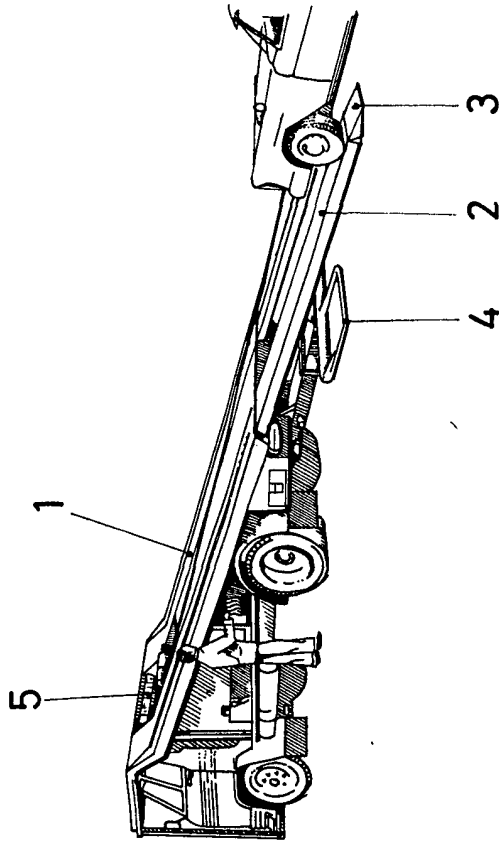
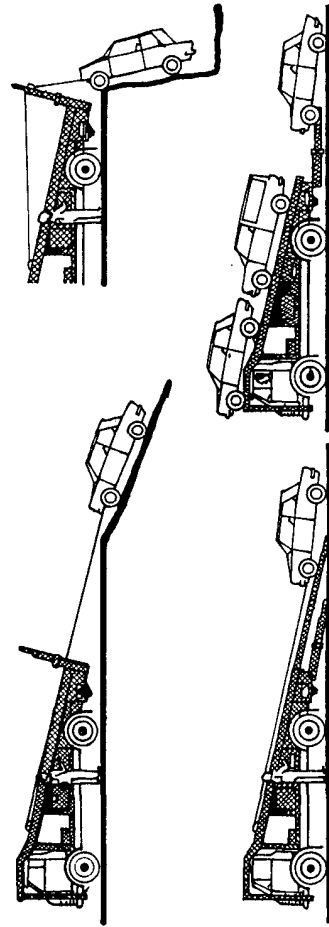


FIG.3



MADRID, 5 de Diciembre de 1973
JOSE LAHIDALGA,